

## **COMISIÓN DE DISTINTIVOS HONORÍFICOS**

## Composición

Según el artículo 16 del Reglamento de Distintivos Honoríficos de la Universidad de Valladolid, El Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid designará de entre sus miembros una Comisión de Distintivos Honoríficos que estará compuesta del siguiente modo:

El Rector de la Universidad o Vicerrector en quien delegue, que actuará como presidente, el Gerente, dos Decanos/directores de Escuelas Técnicas Superiores, dos Directores de Escuela Universitaria, dos Directores de Departamento, dos alumnos y dos miembros del Personal de Administración y Servicios.

## **Miembros**

- D. Javier de Frutos Baraja
- D. Mariano Gredilla Fontaneda
- D. José María Jiménez Pérez
- D. José Antonio Salvador Insua
- D. Juan Luis de la Rivas Sanz
- D. Manuel Bardají Luna
- D. Pedro Pablo Ortúñez Goicolea
- D. Álvaro Delgado Sanz
- D. Jaime Esteban Carpintero
- D. José Ignacio Montaña Salán
- D. Miguel Martínez Santos